

Un largo Septiembre

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

14 de Septiembre 88



A las once de la mañana del primero de septiembre se inició el que puede ser un fatigoso periodo político, que acaso se limite a este mes, antiguamente considerado como dedicado sólo al culto de los héroes patrios, pero que en este año se suma al lapso trascendental en que se inauguran los nuevos tiempos nacionales.

En la sesión inicial de la LIV Legislatura, prolongación acentuada de los episodios vividos durante la segunda quincena de agosto en que se desarrolló el Colegio Electoral, se deslindaron las formas del comportamiento parlamentario de manera inequívoca. Por un lado, parte de la oposición se mostró decidida a hostigar sin límite al poder priísta y al poder presidencial. La otra fracción opositora, sin mengua de su rechazo a las prácticas contra las que ha luchado desde que ingresó a la Cámara hace más de cuarenta años, eligió una forma de reproche con presencia. El PRI, por su parte, se condujo de cuatro maneras distintas. Por un lado, la mayoría de los congresistas adheridos a ese partido encontró en los modelos tradicionales su mejor modo de actuar, y aplaudió al Presidente de la República como se festejó en 1976 la devaluación del peso entonces anunciada por Echeverría, y de semejante manera como antecesores suyos vitorearon lo mismo la nacionalización bancaria que la marcha atrás implantada sólo tres meses después. Una segunda actitud de los priístas estuvo representada por el presidente Miguel de la Madrid, que venció su notoria molestia inicial, ante las interrupciones de que había sido destinatario, y hasta tuvo algún rasgo de fino humor y luego dejó que a su irritación se impusiera su conciencia liberal. En efecto, cuando habló de la creciente vertebración social mexicana y se refirió a los partidos políticos, acotó, fuera del texto que leía, que unos son más maduros que otros. Y terminó exhortando a practicar la tolerancia, aun frente a los insultos de los adversarios.

Una tercera forma de reaccionar frente a los acontecimientos de esa notable fecha fue la practicada por Miguel Montes García, el diputado por Guanajuato que preside en este largo mes los trabajos de la Cámara. Respetuoso como es del pensar ajeno, aplicó rigurosamente el reglamento, como la circunstancia demandaba, pero no fue insensible a las nuevas exigencias del Congreso. Durante sus tajantes negativas a los congresistas que pretendían interpelar al Presidente de la República, y después, al responder al informe de este último, Montes García propuso el ejercicio de la crítica bajo una concertación programática.

Se observó, en fin, entre los priístas, una cuarta forma de reaccionar, que fue la violencia no contenida, y que revela los impulsos fascistoides que se ocultan bajo la apariencia de civilización de algunos legisladores, gobernadores y dirigentes obreros. Francisco Cárdenas Cruz, en su columna de El Universal, informó al día siguiente de esa ceremonia, que cuando el senador Porfirio Muñoz Ledo se dirigía a la salida del recinto parlamentario, seguido de los miembros del Frente Democrático Nacional, "Xicoténcatl Leyva Mortera, gobernador de Baja California, le lanzó un golpe a Muñoz Ledo, que éste tuvo que esquivar, pero que le llegó a un reportero de radio. Miguel Ángel Barbe-

rena, de Aguascalientes, casi le cerró el paso para espetarle: ¡Eres un hijo de la chingada! Todavía Luis Martínez Villicaña, de Michoacán, le lanzó un puntapié con la misma falta de tino con la que gobierna a su entidad. Y Miguel Borge Martín le gritó soez: ¡Eres un hijo de puta! Esta misma indelicada expresión usaría, un rato más tarde, también para dirigirse a Muñoz Ledo, el dirigente de la Confederación de Trabajadores de México, Fidel Velázquez.

El clima de antagonismo difícilmente desaparecerá de las sesiones camarales, especialmente en este mes. Durante las jornadas iniciales, en que se ha discutido el informe presidencial, los diversos puntos de vista sobre el tema habrán más de una vez encendidos los ánimos a grados cercanos o mayores que los padecidos el 15 de agosto, cuando se instaló el Colegio Electoral en la Cámara de Diputados. Pero todo ello semejara un placentero fin de semana en Cancún comparado con lo que, tal vez en este mismo lapso septembrino ocurra cuando se califique la elección presidencial. Aunque la ley orgánica del Congreso faculta a la Cámara a disponer de dos meses después de su instalación para resolver lo conducente a la declaratoria de presidente electo, la práctica y la conveniencia permiten suponer que eso se hará cuanto antes. Efectivamente, López Portillo y De la Madrid, por sólo citar los antecedentes más inmediatos, fueron declarados electos antes de las fiestas patrias, el 12 y el 9 respectivamente. Y según pensamos, en las actuales tensas circunstancias en torno de ese tema, lo mejor sería anticipar lo más posible esa resolución, a fin de que no se prolonguen por más tiempo las expectativas en torno de la misma.

La tarea del Colegio Electoral que se ocupe de calificar la elección presidencial es todavía más delicada que la emprendida por el mismo cuerpo cuando realizó esa operación respecto de los diputados. Ahora se trata no solamente de calificar, sino también, conforme lo estipula el texto legal y lo indica la razón y lo acreditan las tradiciones constitucionales, de efectuar el cómputo de los votos en todo el país. Ese recuento se realizó en los trescientos comités distritales el domingo 10 de julio y los días subsiguientes, pero no se ha hecho la suma de los resultados en el órgano correspondiente. La cifra conocida hasta ahora, que atribuye más de nueve millones de votos al candidato priísta Carlos Salinas, es la reunida por la Comisión Federal Electoral, y si bien no puede decirse que sea extraoficial, porque ha sido proporcionada por una oficina que tiene competencia en el caso, sí puede ser tenida como preliminar, pues la definitiva e inatacable, como lo será la calificación misma, es la que determine el Colegio Electoral, es decir la Cámara de Diputados. La fuerte, y a veces agresiva argumentación de los dos candidatos opositores que mayor cantidad de votos alcanzaron, después de los reconocidos por la CFE a Salinas, y que disponen de apoyo parlamentario, anuncia la que se presentará en la sesión respectiva. No es grato hacer augurios negros, y más valdría que los que podemos imaginar no se realizaran de ninguna manera. Pero nos valdría curarnos en salud, teniendo por cierto que la calificación será efectuada en las condiciones que aparecerán como normales en la legislatura que ha iniciado sus tareas, a menos que los partidos que integran el Frente Democrático Nacional sufrieran una mutación que los devolviera a la índole que mostraban hasta 1987.